



VALPARAÍSO, 13 de enero de 2021

OFICIO N°371

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó dirigir oficio a UD., con el propósito que se sirva informar sobre la situación contractual de la empresa Brotec, ya que ésta, en circunstancias que habría abandonado obras viales, la Secretaría de Estado seguiría adjudicando licitaciones para la ejecución de obras en los sectores de Melinka y La Junta, además de la pavimentación de la carretera sur-austral, entre Coyhaique y Cochrane.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO RENÉ ALINCO BUSTOS**.

Dios guarde a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD, DIRECTOR SEÑOR JAIME RETAMAL PINTO.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B7AC9AE3951B454A